



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105016201500697 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: BEATRIZ ELENA MONCADA ARISTIZABAL.
DEMANDADO: UGPP.
FECHA DE SENTENCIA: 29 de abril de 2022.
DECISION: REVOCA, DECLARA.

MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11 de mayo de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105019201900635 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: LUZ ELENA PEÑA HERRERA.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 29 de abril de 2022.
DECISION: ADICIONA.

MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11 de mayo de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004201900481 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: JUAN DE JESÚS BANOY RODRÍGUEZ.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 29 de abril de 2022.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: EDNA CONSTANZA LIZARAZO CHÁVES

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 11 de mayo de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA